



Ilustre Colegio
de
Procuradores de los Tribunales

—
C/. LEONCIO RODRÍGUEZ, 3 - 1º
EDF EL CABO

—
38003 SANTA CRUZ DE TENERIFE

DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR EL TÍTULO DE PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

1º.- Escrito de solicitud de expedición del Título de Procurador de los Tribunales indicando el Colegio al que desea incorporarse.

2º.- Título de Licenciado en Derecho ó en su defecto, testimonio notarial del mismo ó recibo de haber satisfecho los derechos para su expedición, ó fotocopia autenticada de ello.

3º.- Certificado de antecedentes penales.

4º.- Fotocopia del D.N.I.

5º.- Certificado de nacimiento.

* **La documentación deberá remitirla:**

* **Ministerio de Justicia**

* **Subdirección General de Relaciones con la Administración de Justicia**

C/ San Bernardo, 21

28015-Madrid.-

Teléfono:91 390 24 52

Fax: 91 390 20 60